

180784



DIC. 1947

180784

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a la solicitud de registro de una patente de invención que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de la razón social SANCHEZ RAMOS Y SIMONETTA, S.R.C., residente en Madrid, Avenida de José Antonio número 27, _____

p o r

" PERFECCIONAMIENTO EN LA PARTE ACUSTICA DE LOS RECEPTORES Y AMPLIFICADORES DE RADIO ".

5 Todos los constructores de radio tienen la preocupación de lograr que sus aparatos produzcan el sonido lo más real posible, no tan sólo en relación con la pureza de los tonos, sino también en cuanto a la forma de propagación — del sonido, ya que si se limitase la atención a las características radio-eléctricas, dejaría de tener interés para aquellos clientes que buscan en las audiciones de radio un recreo espiritual y se limitaría su empleo a aquellos usos puramente de tipo práctico como aviación, marina, ejército, etc., puesto que la reproducción imperfecta y deformada —
10 tanto de la palabra como de la música, alejaría a la mayoría de utilizar estos aparatos de tanta profusión en la ac

180784



tualidad.

15 El estudio detenido de las condiciones acústicas de los receptores y amplificadores de radio, ha dado por resultado el objeto de la presente Memoria descriptiva, con cuyo perfeccionamiento se consigue la supresión de la tela que se viene utilizando para tapar la abertura del difusor, la disminución de las dimensiones de la caja del aparato, una reproducción más real de todos los sonidos y su distribución --
20 uniforme en el ámbito de las salas, suprimiendo la sensación auditiva hiriente de ciertos sonidos que afectan al oído -- cuando se halla próximo el receptor.

25 Este perfeccionamiento se refiere a la difusión radial de los sonidos del altavoz en los receptores y amplificadores de radio, de manera que su audición sea equivalente, en cuanto a potencia, en todas las direcciones, destruyendo el efecto direccional producido en los montajes normalmente utilizados hasta ahora.

30 La expansión del sonido se hace por medio de canal acústico cuyas secciones se aproximan prácticamente a variaciones exponenciales, facilitándose así el ataque del aire ambiente y ampliando el registro sonoro total del receptor, seguido luego de una cámara cuya amplitud refuerza la gama de -- sonidos menos reproducida.

35 Consiste, esencialmente, como puede apreciarse en los planos adjuntos, en un altavoz dinámico (A) compuesto, como -- ordinariamente, de una bobina móvil en el centro de un cono difusor (B) de poca altura, el cual lleva su base paralela a la de la caja del aparato que le sirve de soporte, al mismo --
40 tiempo que al chasis del receptor, ayudando éste soporte al mismo tiempo la expansión del sonido y es el que inicia la -- propagación, amplificación y distribución del sonido.

El espacio libre de la base del receptor forma caja de

180784 - 3 -



1110 1947

45 resonancia y cámara de expansión (D) y está cerrado por un zócalo lateral con diversas aberturas que dejan libre paso al sonido formando al mismo tiempo zócalo (E) y base al conjunto armónico del receptor.

50 Cualquier experto en la materia deducirá por las leyes acústicas, que las ondas sonoras no se propagarán en una dirección determinada por la propagación del cono del difusor, sino que reflejándose en la cara externa del cono central se propagarán en un plano paralelo a la base del receptor y en todas las direcciones del mismo. Además, la pureza aumentará considerablemente y el sonido transmitido se aproximará, hasta confundirse, con el original emitido por los instrumentos
55 orquestales o la voz humana.

60 Como es natural, las variaciones en forma, materia y dimensiones, así como otros detalles accesorios, para la mejor adaptación a las características radio-eléctricas del receptor y a las estéticas del mueble, no supondrán nunca una variación en los principios fundamentales del perfeccionamiento que se reivindica.

N O T A

65 EN RESUMEN: La presente patente de invención que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

70 1ª:- PERFECCIONAMIENTO EN LA PARTE ACUSTICA DE LOS RECEPTORES Y AMPLIFICADORES DE RADIO, que se caracteriza porque para lograr mayor pureza de sonido, se dispone el difusor del altavoz, con su base paralela al plano de sustentación del aparato y se dispone, dentro del mismo, un cono reflector de diferente conicidad y cuyo eje se halla inclinado y excéntrico en relación al eje del difusor, de tal manera que las ondas sonoras difundidas por las vibraciones del cono difusor, se difundirán en todas direcciones, saliendo al exterior del aparato.
75

180784

- 4 -



80 2ª:- PERFECCIONAMIENTO EN LA PARTE ACUSTICA DE LOS RE-
CEPTORES Y AMPLIFICADORES DE RADIO, según reivindicación 1ª,
que se caracteriza porque el espacio libre de la base del re-
ceptor forma caja de resonancia y cámara de expansión refor-
zándose así el sonido.

3ª:- Por último, se reivindica como objeto sobre el -
que ha de recaer la presente patente de invención que, por -
veinte años, se solicita para España y sus Colonias, -----

p o r

85 " PERFECCIONAMIENTO EN LA PARTE ACUSTICA DE LOS RECEPTORES
Y AMPLIFICADORES DE RADIO " .

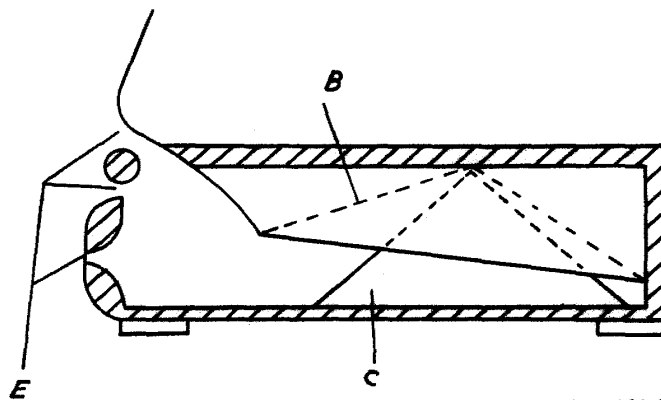
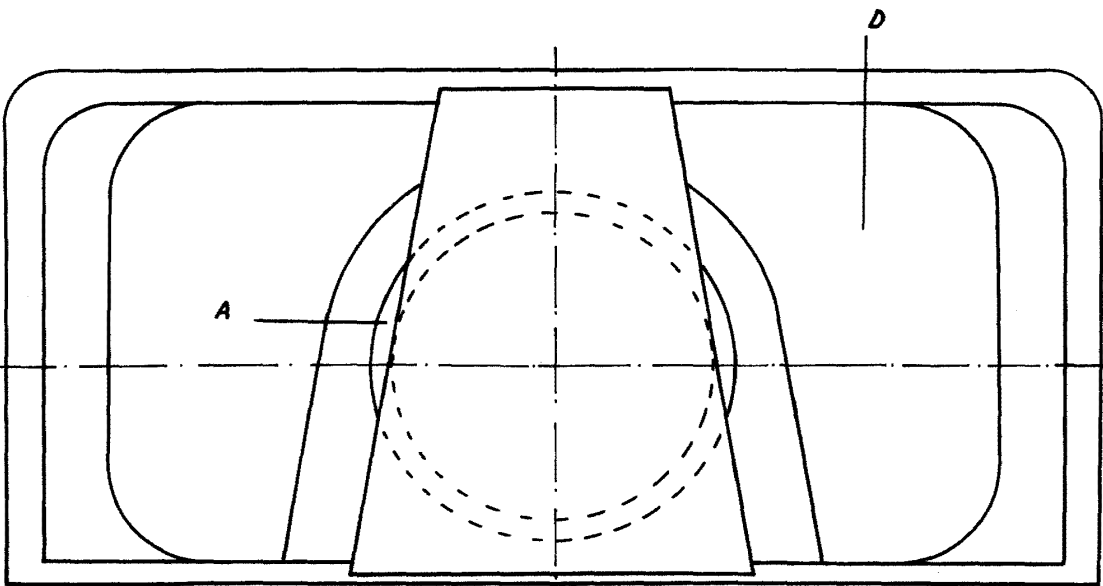
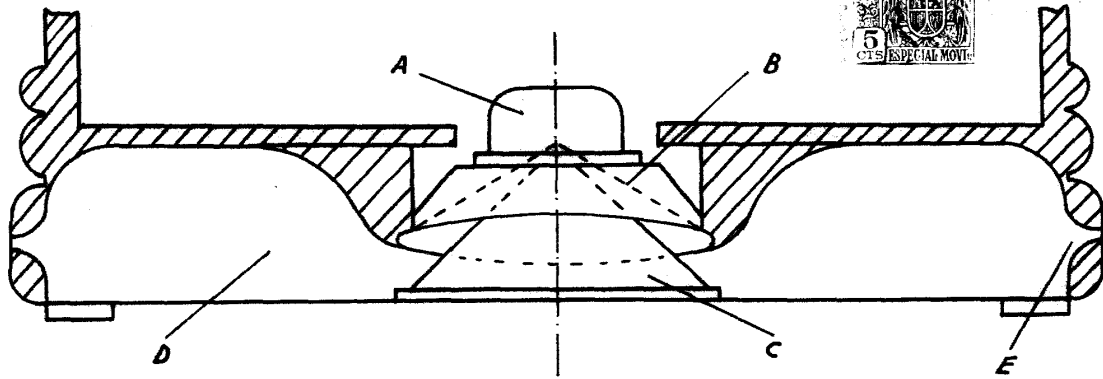
Todo conforme queda expresado en la presente Memoria
descriptiva que consta de cuatro hojas escritas a máquina -
por una sola cara y plano que se acompaña.

Madrid, 4 de Diciembre de 1.947.

P. A,

PEDRO FELU MARA

P. Felu



ESCALA VARIABLE
MADRID, 4 DICIEMBRE 1947
P.A.